



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Pueblo Bello

Estado No. 22 De Viernes, 17 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
20570408900120150011200	De Las Lesiones Personales	Genner Bayona Cuellar	Huber Quintana Jimenez	16/07/2020	Auto Levanta Medidas Cautelares

Número de Registros: 1

En la fecha viernes, 17 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LILA SOFIA GONZALEZ COTES

Secretaría

Código de Verificación

bbc08202-b3ae-4e6f-a2be-09db7dff36ee